

Escuela Secundaria
Manual de Padres y Estudiantes
2008-2009



Escuela Bella Vista
Maracaibo, Venezuela
Teléfono: 7940000

Sr. Stephen E. Sibley
Superintendente

Sr. Todd Zukewich
Director de Secundaria

Manual de la Escuela Bella Vista de Escuela Media y Secundaria 2007-2008

Estimados Padres y Estudiantes:

Bienvenidos de nuevo a la Escuela Bella Vista para el año escolar 2008-2009. Al leer esta versión revisada del Manual de Padres y Estudiantes, por favor, tomen nota de lo que no entiendan, para que sus dudas les sean posteriormente aclaradas. Espero que se enfoquen en los aspectos positivos que nuestra escuela tiene para ofrecer a toda la comunidad en cuanto a educación, valores, atletismo y actividades para desarrollar todos los aspectos de nuestra juventud. Necesitamos continuar trabajando juntos hacia una meta común, la cual es preparar a nuestros estudiantes para la vida adulta, ser mejores ciudadanos, obtener una educación superior, altos valores y el mejoramiento de nuestro mundo. Continuaré con la política de puertas abiertas en aras de escuchar y discutir nuestras prácticas educativas en EBV. Espero llegar a conocerlos a todos y tener un excelente año con nuestros estudiantes.

Atentamente,

Todd Zukewich
Director de Secundaria

DECLARACION DE OBJETIVOS DE ESCUELA BELLA VISTA

En la Escuela Bella Vista ofrecemos un excelente programa internacional acreditado en los Estados Unidos. Este programa prepara a nuestros estudiantes para participar activa y efectivamente en un mundo multicultural y multilingüístico. El propósito de nuestra institución es educar a cada estudiante aprovechando su máximo potencial.

DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA DE EBV

Escuela Bella Vista es una institución educativa cuyo compromiso es llenar las necesidades educacionales de estudiantes que provienen de diversas culturas y experiencias, y quienes deciden beneficiarse del programa que ofrecemos.

Queremos ofrecer a los estudiantes, dentro del marco de un curriculum de orientación Estadounidense, un programa educacional que les proveerá de una educación de alta calidad.

Ponemos énfasis en la importancia que tiene lograr fluidez en el idioma inglés, tanto escrito como hablado, en todos los niveles de nuestro programa, y lograr habilidades en Español, el idioma de Venezuela.

Nosotros nos esforzamos por proveer un actualizado y tecnológicamente apropiado curriculum que permita a nuestros estudiantes lograr sus potenciales individuales. Nuestro curriculum permitirá a nuestros estudiantes continuar su educación más adelante en los colleges ó universidades.

La escuela respeta las diferencias individuales entre los estudiantes. Nosotros proporcionamos amplias oportunidades para experimentar y beneficiarse del desarrollo de patrones individuales de creatividad, investigación, y descubrimiento.

Tenemos fe en un proceso de aprendizaje dirigido al desarrollo total del estudiante: cognoscitivo, social, moral, cultural, y físico.

Confiamos en, y estamos comprometidos con, la preservación de los ideales de una sociedad democrática.

Consideramos que la educación es un proceso que nunca termina, a través del cual el ser humano continuamente adquiere destrezas, desarrolla habilidades, e incrementa su potencial. La educación permitirá a los estudiantes participar de manera activa, inteligente, autónoma, y efectiva en la sociedad.

Reglamento de Ciudadanía para la Escuela Bella Vista

Como Ciudadanos de la comunidad de E. B. V., somos:

- **Respetuoso:** Tratamos a otros como quisiéramos ser tratados.
Por lo tanto: Somos amables, corteses, generosos, serviciales y considerados con otros y con nuestro ambiente. Apreciamos la variedad cultural.
- **Optimista:** Nos centramos en los aspectos positivos de cada situación.
Por lo tanto: Somos amigables, alegres y elogiosos de otros. Estamos orgullosos de nuestras acciones y de nuestra escuela.
- **Justo:** Seguimos las reglas y ofrecemos a todos igual oportunidad
Por lo tanto: Nosotros somos comprensivos, abiertos a nuevas situaciones y generosos.
- **Responsable:** Cumplimos con nuestras obligaciones, somos responsables de nuestras elecciones y participamos activamente en la vida de la escuela.
Por lo tanto: Somos modelos para otros, auto-disciplinados y seguros.
- **Honesto:** Decimos la verdad y tenemos el valor de tomar las alternativas correctas.

Por lo tanto: Somos éticos, leales y no engañamos, no mentimos ni robamos.

1. ACADÉMICA

Carga Normal de Clases – Agregando y Abandonando Clases durante el año escolar.

- A. La carga normal de clases es de ocho cursos equivalentes a cuatro (4) períodos por día, de 90 minutos cada uno con una rotación de dos días.
- B. Los estudiantes pueden cambiar sus horarios dentro de las dos primeras semanas de un semestre con la aprobación de sus padres, profesor de la clase y del consejero. (En algunos casos puede ser necesario consultar con el coordinador IB o con el director).
- C. Los estudiantes podrán enrolarse en dos cursos dentro del mismo departamento sólo con la aprobación del Consejero Guía y del Director.
- D. Abandonando cursos:
 1. Fecha Límite para abandonar cursos: El curso no aparecerá en el registro del estudiante si se abandona oficialmente el curso antes de que terminen las dos primeras semanas.
 2. Los cursos abandonados por petición de la escuela después del período de dos semanas no penalizarán la GPA.
 3. Los cursos abandonados por petición del estudiante después del período normal de abandono:
 - a. Después de dos semanas y antes de cuatro semanas, el curso aparecerá en el registro del estudiante como Abandonada Aprobando o Abandonada Reprobando, y no contará en el cálculo del Promedio de Puntos (GPA) del estudiante.
 - b. Después de cuatro semanas, cualquier curso abandonado, aparecerá como una nota reprobada en la transcripción del estudiante y será calculada en el Promedio de Puntos del estudiante.

2.- SISTEMAS DE EVALUACIÓN, REPORTES DE NOTAS Y CONFERENCIAS:

Exámenes Finales: Los exámenes finales al término de cada semestre cuentan como el quince por ciento (15%) de la nota en las materias de Escuela Secundaria. Los exámenes finales deben ser presentados durante la "Semana de Exámenes Finales" al finalizar cada semestre y no hay ausencias "excusadas" durante este período de tiempo ya que todos los estudiantes deberán tomar el examen al mismo tiempo. Las semanas para estos exámenes durante el año escolar 2007-2008 son:

***Exámenes Finales de Primer Semestre:** Todos los estudiantes de Secundaria – Del 10 al 14 de Diciembre, 2007.

***Exámenes Finales de Segundo Semestre:** Exámenes IB - mes de Mayo; Graduandos – Del 26 al 30 de Mayo 2008; resto de los estudiantes del 9 al 13 de Jun., 2008.

Padres y Estudiantes necesitan planificarse con anterioridad y estar conscientes de que las semanas de exámenes son de asistencia obligatoria.

Reportes de Progreso son expedidos para todos los estudiantes a mitad de cuarto para informar a tiempo a los padres sobre el progreso de los estudiantes para hacer mejoras durante la última mitad del cuarto. Los profesores también pueden expedir Reportes de Progreso en cualquier momento, cuando observan que un estudiante no está rindiendo como se espera o cuando ha hecho una mejora notable.

Conferencias para Padres/Profesores/Estudiantes 2 veces al año.

Hay dos (2) Conferencias para Padres/Profesores/Estudiantes planificadas durante el año escolar. La primera conferencia seguirá al finalizar el período de tiempo del primer cuarto y la segunda conferencia se realizará al finalizar el período de tiempo del tercer cuarto. Se les aconseja a los padres traer a los estudiantes en secundaria a estas conferencias para una mejor comunicación. Conferencias individuales entre Padres y Profesores pueden suceder en otros momentos que sea necesario. Las conferencias son tiempo para discutir el progreso de las notas de una clase del alumno, planes y cuestiones de comportamiento con profesores individualmente, consejeros y directores.

Boletas son expedidas después de la finalización de cada período de evaluación de 9 semanas. El promedio de notas para cada estudiante es calculado a través de la igualación del rango del porcentaje de la nota aun sistema de 4 puntos y luego promediando, como se muestra en el cuadro siguiente.

Cuadro Explicativo de la Boleta de la Escuela Secundaria:

Descriptor de Nota	Rango del Porcentaje	Equivalentes de 4 Puntos para el GPA
Excelente/ superior	98-100	4.3
Excelente/ superior	94-97	4.0
Excelente/ superior	91-93	3.7
Bueno/ bien	88-90	3.3
Bueno/ bien	84-87	3.0
Bueno/ bien	81-83	2.7
Satisfactorio/ adecuado	78-80	2.3
Satisfactorio/ adecuado	74-77	2.0
Satisfactorio/ adecuado	71-73	1.7
Malo/ básico	69-70	1.3
Malo/ básico	67-68	1.0
Malo/ básico	65-66	0.7
Reprobación/ inaceptable	0-64	0.0

Descriptor de la completa del Boletín:

Excelente: demuestra un nivel de logro superior.

Bueno: demuestra un nivel de logro bueno.

Satisfactorio: demuestra un nivel de logro **adecuado**.

Malo: demuestra un nivel de logro **bajo**.

Reprobación: demuestra un nivel de logro **inaceptable**.

El Promedio de los certificados de estudios es calculado sobre una base semestral. EBV no hace distinción de las clases.

Requerimientos para la colocación en grados de la Escuela Secundaria*

- A. Para ser considerado un estudiante de 9^{no} grado, el estudiante debe haber completado satisfactoriamente el 8^{vo} grado incluyendo el pasar el año en inglés, Matemáticas, Ciencia, y Estudios Sociales.
- B. Para ser considerado como un estudiante de 10^{mo} grado, el estudiante debe haber completado 7 créditos en el nivel de 9^{no} grado e incluir un crédito de cada una: Inglés, Matemáticas, Ciencia y Estudios Sociales.
- C. Para ser considerado un estudiante de 11^{vo} grado, un estudiante deberá haber completado 14 créditos en los grados 9^{no} y 10^{mo} para incluir un crédito de cada una: Inglés, Matemáticas, Ciencia y Estudios Sociales y estar al día con otros cursos para poderse graduar en dos años de la E.B.V.
- D. Para ser considerado un graduando de 12^{vo} grado, un estudiante debe haber completado 21 créditos en los grados 9^{no}, 10^{mo} y 11^{vo} para incluir dos créditos de cada una: Inglés, Matemáticas, Ciencia y Estudios Sociales además de un año de una lengua extranjera y estar en vías de graduarse de EBV. Un estudiante debe completar los siguientes números totales de créditos en materias para graduarse:

Requisitos para Graduarse:

La Escuela Bella Vista se rige por un currículo Norteamericano orientado a preparar a sus estudiantes para la universidad. El idioma utilizado es el Inglés y éste debe ser utilizado en todas las clases, exceptuando las clases de cualquier otro idioma. Los estudiantes deben completar un total de veintiocho (28) créditos en sus clases de Secundaria, además de **ciertas horas de servicio a la comunidad** para poder graduarse en EBV. Deben obtener un crédito en Matemáticas en el Octavo (8vo) Grado, además de una exitosa culminación con un crédito en Álgebra 1 ó Geometría durante el 8vo. Grado. Los cursos de Matemáticas tomados por debajo del Octavo (8v) Grado, no serán aceptados como créditos para graduarse en EBV. Un crédito por una clase es equivalente a tomar una clase cada 90 minutos por el resto del año escolar (aprox. 137 horas de clases durante los 180 días de nuestro calendario escolar anual) Los créditos para cada materia están descritos a continuación. *Los créditos en matemáticas del 8vo grado deben corresponder al curso completo de todo un año de Álgebra 1 ó a un nivel mayor.

Inglés	4	créditos (Un crédito por año en Secundaria)
Matemáticas	4	créditos (Un crédito permitido del 8vo grado)*
Ciencias	4	créditos
Estudios Sociales	4	créditos (Un crédito por año en Secundaria)
Idiomas	4	créditos (Dos de ellos DEBEN ser Español)
Educación Física	2	créditos
Computación	1	crédito
Electivas	5	créditos (Pueden provenir de cualquier materia)

28 Total Créditos + Servicios a la comunidad se muestran a seguir:

Requisito de Graduación: Servicio a la Comunidad

- **Para poder Graduarse en EBV, los estudiantes deben acumular y realizar un servicio a la comunidad en los grados 11 y 12 con una cantidad determinada de Horas: (Las horas de IB CAS cumplirán este requisito)**
 1. **Todos los estudiantes en clases para graduarse deben acumular un mínimo de 100 horas de servicio a la comunidad.**
 2. **Un estudiante inscrito con materias del último año solamente, requiere de un mínimo de 50 horas de servicio comunitario.**

Retención y Promoción de los Estudiantes de Escuela Media

En EBV, la promoción y retención en la Escuela Media se basa en la premisa de que los estudiantes deben poseer un cierto grado de capacidad para ser promovidos, y a su vez:

- No deben haber reprobado más de dos materias (Inglés, Matemáticas, Estudios Sociales o Ciencias)
- No deben tener más de 8 ausencias en ninguna clase en un semestre (ver #14)

Para ser promovido a High School, el estudiante debe haber cumplido con los requisitos académicos arriba mencionados.

- 3.- **CUADRO DE HONOR Y CUADRO DE MÉRITO:** Los Cuadros de Honor: Nivel de Honor de 4 Puntos y nivel de Honor Regular así como el cuadro de Mérito son publicados al final de cada período de evaluación para dar reconocimiento a los estudiantes del 6to al 12vo grado que se desempeñaron bien académicamente en el período de evaluación. El Cuadro de Honor está compuesto de estudiantes con un promedio de 3.5 o más. Para estar en el Cuadro de Mérito, un estudiante debe tener un promedio de notas de 3.0 a 3.49. Todas las materias son usadas para calcular el promedio de puntos con el peso por materia bien sea de uno o de medio crédito. Una nota del 70% o menos; o un "Incompleto" en cualquier materia en el reporte de notas descalifican al estudiante a estar en el Cuadro de Honor o de Crédito.
- 4.- **PERÍODO DE PRUEBA ACADEMICO:** El concepto de Período de Prueba Académica se basa en la inhabilidad del estudiante para acumular el número necesario de créditos para graduarse en un período de 4 años, o en un estudiante de la Escuela Media mostrar la inhabilidad para tener éxito en la EBV. **Cuando un estudiante obtiene 2 ó más notas por debajo de 65 % en un trimestre, o si tiene un GPA de 1.90 ó menor en ese lapso, será colocado en Período de Prueba Académico para el próximo Lapso del año escolar.**

Cuando un estudiante se encuentra en Período de Prueba Académico, no podrá participar en ninguna actividad atlética o extra-curricular promovida por EBV durante el próximo trimestre con una excepción. La excepción de la regla antes mencionada es: si una actividad atlética o extra-curricular comienza a mitad del trimestre (tal como las prácticas para un juego o para la temporada de fútbol), entonces un estudiante en su primer trimestre de período de prueba académico debe llevar una hoja de reporte de progreso para mostrar sus calificaciones actuales por encima del nivel del período de prueba académica. Este mismo estudiante también completaría un reporte de progreso mostrando las notas por encima del nivel del período de prueba académico antes de ser seleccionado para un equipo del torneo, si la selección es durante su período de prueba académica. A los estudiantes con un segundo trimestre o más en período de prueba académico no les será permitida la oportunidad de participar en actividades atléticas o extra-curriculares.

- **El Período de Prueba Académico requiere** una conferencia con su representante cada trimestre que el estudiante este en período de prueba. Los estudiantes de la Escuela Secundaria en período de prueba repetido enfrentarán las consecuencias de perder los créditos de graduación, graduación retrasada y la necesidad de recuperar los créditos requeridos. Esto último puede requerir que los padres paguen cuotas adicionales por clases por correspondencia o escuela virtual. Finalmente, un estudiante de la escuela secundaria imposibilitado para graduarse se le podría solicitar que se retire de la escuela. Los estudiantes de la Escuela Media que tienen un promedio reprobado al final del año en sus notas del 1er y 2do semestre en dos ó más cursos (Matemáticas, Ciencias, Inglés, Estudios Sociales, ó Español) al final del año escolar, se le podría solicitar: repetir el año académico; retirarse de EBV, o recuperar el trabajo en una escuela de verano acreditada, a expensas de los padres, para pasar el año académico.

- 5.- **TAREA** – Todos los estudiantes en la Escuela Secundaria deben hacer tarea regular para sus clases. Los estudiantes que tengan tutores no pueden hacer que su tutor haga su tarea ya que esto será considerado como trampa y la nota colocada será un cero.

Escuela Media: Grados 6^{to} a 8^{vo} 60 - 75 minutos (Mínimo) por día*

Escuela Secundaria: Grados 9^{no} a 12^{vo} 90 – 120 minutos al día*

*Estos son promedios y el tiempo real varía de acuerdo al horario del estudiante, los exámenes, materias y habilidades para el estudio. Obviamente, los trabajos de investigación y ensayos se completarán en un período más largo. Se espera que los estudiantes realicen su propio trabajo individual y que completen todas las asignaciones escritas de forma limpia, ordenada y a tiempo.

- 6.- **SOCIEDAD NACIONAL DE HONOR y SOCIEDAD NACIONAL JUVENIL DE HONOR:** Ser miembro de la Sociedad Nacional de Honor y de la Sociedad Nacional Juvenil de Honor se ha convertido en el más elevado galardón otorgado a estudiantes de la escuela secundaria. Más que un honor, el ser miembro de estas sociedades constituye una obligación y no sólo la culminación exitosa de un esfuerzo dirigido a la obtención del reconocimiento y del honor. Una vez seleccionado como miembro, el estudiante deberá continuar reflejando aquellas cualidades que produjeron su selección. Además, los estudiantes de NHS o NJHS deberán ejercer su influencia para mejorar el ambiente y las condiciones escolares y promover las cuatro cualidades que conforman el criterio para elección: Saber, Carácter, Servicio y Liderazgo. Los miembros son inducidos anualmente a este grupo durante el segundo semestre. La aplicación no garantiza la admisión. Las cualidades para la selección son las siguientes:

- Saber: El estudiante deberá tener un GPA de 3.5 para el año en curso.
- Evaluaciones realizadas por el profesorado en las áreas de Carácter, Liderazgo, Saber y Servicio.
- El estudiante debe tener un historial de participación y de liderazgo en actividades de la escuela y de la comunidad.
- El estudiante deberá haber estudiado en EBV por lo menos un semestre.

- 7.- **CONSEJEROS DE CLASES:** A todos los estudiantes se les asignará un “Consejero de Clases” para el año escolar. El consejero de cada clase será responsable de varias actividades administrativas menores de los estudiantes tales como aviso general, discusiones generales de la escuela o problemas de la clase, seguimiento de notas reprobadas en los reportes de progreso, ayuda en las actividades y reuniones. Los estudiantes deben discutir sus dificultades o problemas con su profesor guía para obtener ayuda. Los profesores consejeros también supervisarán sus niveles de notas durante los ejercicios de evacuación y tendrán la lista de los teléfonos de sus estudiantes para estar en capacidad de llamar a sus casas en caso de que alguna información de emergencia necesite ser transmitida al cuerpo de estudiantes.

A quien debo dirigirme si tengo problemas en la escuela?

* Llegadas Tarde o Ausencias: Secretaria de la Oficina Académica

* Casilleros o candados: Secretaria de la Oficina Académica.

* Enfermedad durante los periodos de Clase: Primero al profesor de la clase, luego a la oficina de doctor y después a la oficina académica antes de ir a casa

* Problemas con el horario: Primero al profesor de la clase, luego al consejero guía.

* Un estudiante o grupo de estudiantes molestandome: Un Profesor, consejero o director; inmediatamente!

* Un estudiante o grupo de estudiantes llamandome con nombres: Un Profesor, consejero o director; inmediatamente!

* Si algo ha sido robado: Un profesor, la secretaria de la oficina académica y el director inmediatamente!

* **Problemas para comprender el contenido de los cursos o las evaluaciones: tu profesos, luego el representante se reunira con el profesor, después hablar con el consejero guía y ver al director, el representante se reuniria con el director.**

- 8.- **SEGURO:** La póliza de seguros de la escuela, cubre a los estudiantes las veinticuatro (24) horas del día, con algunas

limitaciones de la póliza. De ocurrir un accidente en la escuela, el estudiante deberá reportarlo al Doctor. Un reporte del accidente deberá ser completado por el Doctor junto con el estudiante para nuestros archivos. Todas las facturas médicas deberán ser pagadas por los representantes del alumno y los recibos originales deberán ser entregados en la Oficina de Administración para su reembolso. **NOTA. - Todos los medicamentos que los estudiantes deban tomar durante el día de clases serán administrados por el Doctor de EVB UNICAMENTE**

- 9.- **BIBLIOTECA - CENTRO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN:** La Biblioteca - Centro de Medios de Comunicación de Escuela Bella Vista existe para satisfacer las necesidades de información de toda la población escolar. Apoya, complementa, y expande el programa de instrucción de la escuela. La Biblioteca - Centro de Medios de Comunicación provee un ambiente de aprendizaje que promueve la investigación, creatividad, enriquecimiento, auto-desarrollo, y comunicación de ideas a través de medios impresos y no-impresos. La colección de materiales está compuesta por libros, revistas, medios audiovisuales, y muchas otras fuentes de referencia.
- 10.- **CASILLEROS:** A cada estudiante de la escuela media y de la escuela secundaria le será asignado un casillero para sus efectos personales. EBV proveerá el candado. Todos los problemas con los candados y los casilleros deben ser traídos a la oficina de la escuela secundaria. Los estudiantes no deben compartir casilleros y no deben facilitar la combinación de su candado a otros por su propia seguridad. Los estudiantes serán aconsejados a no traer artículos de valor o grandes sumas de dinero a la escuela y a no dejar objetos de valor en los casilleros durante las noches o vacaciones. Los casilleros deben permanecer cerrados, y su incumplimiento acarreará la pérdida del derecho del uso del mismo. Las partes superior/inferior de los casilleros no deben ser utilizadas como depósito.
- 11.- **OBJETOS EXTRAVIADOS Y ENCONTRADOS:** Los objetos extraviados serán colocados en un contenedor ubicado en el campo. Los objetos extraviados deben ser reportados inmediatamente a la oficina de la escuela secundaria eso en caso de robo tengamos chance de recuperar el(os) objeto(s). Es responsabilidad del estudiante revisar lo Extraviado y Encontrado por ropa, libros, etc perdidos. Cualquier objeto no reclamado será donado a una institución caritativa al final de cada trimestre.
- 12.- **ESTUDIANTES CONDUCTORES:** Para los estudiantes están disponibles un número limitado de puestos para estacionar en la escuela, por lo tanto, manejar un auto para la escuela es un privilegio de madurez, estudiantes bien disciplinados que reúnen todos los requerimientos de la escuela. Los estudiantes deben estar en los grados 11 o 12, tener una licencia para manejar válida, una carta de los padres de permiso para manejar y el seguro de responsabilidad civil del vehículo o una carta oficial de los padres aceptando la responsabilidad por cualquier accidente. Cuando las copias de los documentos están en el archivo de la escuela, el estudiante entonces tiene permitido manejar dentro de la escuela y estacionarse si el espacio disponible lo permite. Los estudiantes conductores deben llegar antes de la 7:45 am. Los estudiantes no pueden transportar otros estudiantes en sus vehículos, deben estacionar en las áreas designadas y no tienen permitido estar en el estacionamiento dentro de las horas de clases. La pérdida del privilegio de manejar será la consecuencia de no adherirse a estas pocas reglas.
- 13.- **VISITAS AL MEDICO DE LA ESCUELA: Si un alumno se encuentra enfermo, herido o se siente mal durante un día de clases, debe hacer lo que se indica a continuación:**
1. El alumno debe reportarle a su profesor que no se siente bien. Si está en el cambio de clases (incluso durante el almuerzo), debe reportarse con el profesor de la clase siguiente, para que él o ella sepan en donde estará el alumno.
 2. Una vez obtenido el permiso del profesor, el alumno debe reportarse a la oficina Académica.
 3. La cita con la Doctora se hará a través de la Oficina Académica.
 4. Las citas con la Doctora se limitarán a la administración de medicamento (s) o a tomar la decisión de enviar al alumno a casa. No se les permitirá a los alumnos quedarse en el Consultorio.
- Nota: Todas medicina (s) que el estudiante deba tomar durante un día de clases, le será administrada (s) UNICAMENTE por la Doctora de EBV.**
- 14.- **ASISTENCIA A LA ESCUELA Y PUNTUALIDAD PARA LAS CLASES (Obediencia a los fragmentos 8.301 y 8.301.1 de la política)** La asistencia regular es el componente más importante en el éxito académico. Es sólo a través de la presencia en clases continua que los estudiantes pueden obtener un provecho completo de nuestra excelente educación. La asistencia es tomada en cada clase. Se les pide a los padres que apoyen nuestro calendario escolar regular asegurándose que los estudiantes estén en la escuela todos los días del año escolar y que planifiquen las vacaciones de los estudiantes sólo durante las vacaciones del calendario escolar. **Los estudiantes que participen en actividades escolares deben asistir por lo menos ½ (medio) día para poder participar en estas actividades después de la escuela.**

Ausencias y Pérdida de Créditos en un Semestre:

Con la excepción de las semanas de los exámenes finales en que la asistencia es obligatoria, los estudiantes de secundaria pueden ausentarse por 8 días en una clase en un semestre. Los estudiantes que se excedan de 8 días de ausencias en un semestre, no recibirán créditos por sus trabajos realizados en ese semestre en particular.

Recuperación del Trabajo después de Ausencias: El tiempo permitido para recuperar la presentación de asignaciones, tareas o tests luego de una ausencia, equivale al número de días ausente. Ejemplo: El próximo día y no el

día del mismo color (1 día de ausencia); cinco días para cinco días de ausencias, etc.) Las asignaciones o tests no recuperados en el tiempo requerido tendrán cero. La experiencia nos indica que los períodos de ausencias prolongados equivalen a bajas calificaciones.

Solicitando las asignaciones por Ausencias: Los padres deben llamar a la escuela para solicitar las asignaciones si un estudiante está ausente de la escuela por más de 1 día.

Ausencias Pre-Planificadas: La Escuela solicita a los padres que planifiquen con antelación las ausencias de tipo familiar cuando sea posible a través de la entrega a la escuela de una notificación con dos semanas de anticipación de cualquier intento de inasistencia por un período de tiempo extenso. Esta noticia por adelantado ayuda al profesor a preparar materiales y un plan para que su hijo recupere lo perdido.

Excusa de Médico Requerida para Ausencia: Un estudiante debe traer un certificado médico antes de ser admitido a clases después de ausentarse debido a una enfermedad contagiosa (sarampión, paperas, lechina, piojos, hepatitis, tifoidea, etc.)

- **Legadas tardes a la escuela y a las clases:** Los estudiantes deben llegar temprano a clases todos los días. Se espera que estén sentados en sus salones respectivos para cuando suene el timbre en todos los períodos de clases, incluyendo clases regulares, reuniones o asambleas. Nuestra experiencia nos indica que las llegadas tardes conllevan a bajas calificaciones. Si un estudiante llega a la escuela después de las 8:00 A.M., debe reportarse directamente a la Oficina 12, Salón de Conferencias; en donde se quedará por el primer período para no interrumpir la clase. Estas ausencias del primer período se sumarán a las 8 ausencias permitidas por cada semestre y podría conllevar a la pérdida de créditos para una clase. Los estudiantes que sean suspendidos en el primer período serán responsables por entregar o recuperar sus trabajos de ese período ese mismo día.

15.- **SALIDA DE LOS TERRENOS DE LA ESCUELA DE LOS ESTUDIANTES (Política 8.302):** EBV es un “campo cerrado” que regula todas las entradas y salidas a través de nuestro sistema de guardias de seguridad. Los estudiantes no tienen permitido salir del campo entre su llegada en la mañana y su salida de la Escuela al final del día escolar sin una autorización escrita por sus padres. La secretaria de la escuela emitirá un pase al estudiante el cual deberá entregar al guardia a su salida de la escuela. Al final del día de clases, todos los estudiantes deben abandonar la escuela en los automóviles de sus representantes o choferes autorizados o tener una autorización de sus representantes para irse caminando. El propósito de estas medidas es de garantizar la protección y seguridad de nuestros estudiantes en todo momento. Los representantes son responsables de notificar a la escuela de cualquier cambio de chofer u horarios de una manera oportuna para evitar retrasos

16.- **EL TRANSPORTE DE ESTUDIANTES: Transporte desde y hacia la escuela:** será manejado por los padres. La escuela no es responsable por la seguridad de los estudiantes en ninguna circunstancia cuando los estudiantes viajan en vehículos privados. Por razones de seguridad, la EBV es un “campo restringido”, los estudiantes que deseen salir de la escuela caminando deben tener en el archivo una nota de los padres otorgándoles permiso para hacerlo. Adicionalmente, los estudiantes que deseen salir en el vehículo con otra persona que su propio chofer o padres, deben haber hecho una llamada a sus padres o proveer de una autorización escrita de los padres a la secretaria de la escuela **antes del final del día de clases** o de la hora de salida para que los guardias de seguridad sean notificados de este cambio en la rutina.

Transporte para las actividades: No se requerirá a los representantes proveer transporte para actividades relacionadas con la escuela, pero se le puede requerir pagar una cuota para el bus si la escuela esta contratando un autobús para una actividad particular. Los estudiantes no podrán transportar a otros estudiantes en actividades de la escuela. No están permitidos en los terrenos de la escuela, vehículos conducidos por personas sin licencia.

Transporte realizado por el personal de la escuela: Los miembros del personal de la escuela podrán transportar estudiantes en su vehículo personal o en transporte provisto por la escuela si tienen previamente la autorización escrita de los padres y de la escuela cubriendo un paseo específico.

17.- **CAFETERÍA:** El cafetín de la escuela permanece abierto a los estudiantes para la compra de alimentos en el desayuno, en el almuerzo y después de las 3:30 P.M. Los estudiantes no podrán comprar comidas ni bebidas entre clases. La escuela no ofrece o vende bebidas con cafeína a los estudiantes y no recomienda a los padres que envíen este tipo de bebidas, ya que tienden a estimular la hiperactividad e interrupciones en clases. Las comidas deben ser consumidas en la cafetería ó en las mesas del área fuera de la cafetería y no en otras áreas de la escuela. Los estudiantes deben hacer el mayor esfuerzo por mantener sus áreas de comida limpias y los profesores de guardia pueden nombrar monitores de mesa para ser responsables de la limpieza de la mesa a la hora del almuerzo y desayuno. No se permiten ningún tipo de bolsos ni libros dentro de la cafetería.

Comida no proveniente de la cafetería: Los estudiantes pueden traer sus propios almuerzos y comer en las mismas áreas que aquellos que compran la comida. Si la comida va a ser enviada a la escuela, el estudiante debe esperarla dentro de la cafetería y no en otra área. Fiestas especiales de cumpleaños o grandes reuniones con comida de afuera deben ser siempre arregladas con la coordinadora de actividades de la escuela de manera que pueda presentarse la supervisión apropiada. Se les pide a los padres informar a la oficina de la escuela si ellos planean traer tortas especiales de cumpleaños y deben traer suficiente torta, platos y utensilios para comer toda la clase, de manera que nadie quede excluido.

18.- **CENTRO DE ASESORAMIENTO/GUIA:** Nuestro Consejero Escolar está disponible para ayudar a los estudiantes a: planificar su programa de secundaria, encontrar información acerca de universidades, inscribirse para exámenes o discutir asuntos personales. El Consejero está disponible para todos los estudiantes para discutir cualquier preocupación acerca de las clases, compañeros, maestros o la vida en general. El Centro de asesoramiento tiene varias guías universitarias para el uso de los estudiantes, y la biblioteca mantiene varios catálogos sobre universidades, además de libros y folletos con información acerca de las diferentes carreras. El ITBS (Examen de Conocimientos Básicos de Iowa), EXPAN, PLAN, PSAT, SAT y ACT son algunos de los exámenes de logros, aptitud y planificación de carrera dados por nuestra escuela.17.-

19.- **DERECHOS Y RESPONSABILIDADES DE LOS ESTUDIANTES (fragmento 8.402 de la política):** La atmósfera de la Escuela Bella Vista reconoce los derechos individuales, y promueve la expresión personal y la libertad de pensamiento y voluntad. Los derechos o privilegios de los estudiantes llevan consigo responsabilidades correspondientes. Los estudiantes que descuidan sus responsabilidades pudieran estar negando los derechos y privilegios de otras personas.

Cada estudiante tiene el derecho a:

- 1.- Sentir seguridad de su persona y de su propiedad en nuestra escuela. Por lo tanto:
Damos casilleros y proveemos candados para los casilleros de los estudiantes para mantener sus libros y artículos seguros.
Solicitamos a los estudiantes conductores estar apropiadamente documentados y cubiertos contra riesgos.
Tenemos reglas acerca del vandalismo, engaño y robo en nuestra escuela.
Tenemos reglas acerca de las drogas, el alcohol, el cigarrillo y las armas en nuestra escuela.
- 2.- Ser tratado con respeto, cortesía, y consideración por cada persona dentro de la escuela. Por lo tanto:
Tenemos reglas acerca de molestar y hostigar a otros dentro de nuestra escuela.
Tenemos reglas acerca del uso apropiado del lenguaje todo el tiempo dentro de nuestra escuela.
- 3.- Conocer las reglas de conducta estudiantil. Por lo tanto:
Este manual es publicado, entregado a los estudiantes y revisado cada año por los maestros con los estudiantes de manera que ellos puedan entender lo que es requerido de ellos dentro de la escuela.
Los profesores hacen saber sus reglas de clase al comienzo del año escolar y a medida que ellos desarrollan las reglas y sistemas de clase durante el año escolar.
- 4.- Beneficiarse y ser reconocido por su esfuerzo personal. Por lo tanto:
La escuela reconocerá buenas calificaciones, ciudadanía, honores, desempeño, atletismo y muchos otros rasgos a través de las premiaciones de certificados, broches, fotos en el anuario, publicaciones y anuncios a lo largo del año escolar.
- 5.- Apelar a las decisiones de los maestros y directores en una manera conocedora, específica y ordenada. Por lo tanto:
Tenemos un seguimiento riguroso del proceso de apelación de la escuela o cadena de mando de las apelaciones la cual es la siguiente:
a.- Decisiones tomadas por los maestros u otros miembros del personal podrán ser apeladas ante el Sub-Director de la escuela.
b.- Las decisiones tomadas por el Sub-Director podrán ser apeladas ante el Superintendente.
c.- Las decisiones tomadas por el Superintendente pueden ser apeladas a la Junta Directiva para una decisión final.

Cada estudiante tiene el privilegio de:

- 1.- Participar activamente, con asistencia y dirección apropiadas, en las clases, programas, cursos, y actividades que le ofrezcan un mayor potencial.
- 2.- Disponer del espacio, materiales, y equipos necesarios para su trabajo y para su preparación para el trabajo.
- 3.- Incrementar su participación, durante sus años de educación media y superior, en el desarrollo y mejoría de las reglas y pautas para el comportamiento estudiantil.

Cada estudiante tiene la responsabilidad de: Seguir el Código de Ciudadanía de la Escuela Bella Vista.

20.- **CÓDIGO DEL UNIFORME Y APARIENCIA PERSONAL:** La Escuela Bella Vista estrictamente conforme al Decreto No. 1139 del Ministerio de Educación en Venezuela aprobado el 16 de Julio, 1981 que requiere la unificación del uniforme del estudiante. Este reglamento es apoyado por el Reglamento de la EBV # 8.402.1. Por lo tanto, se espera que todos los estudiantes cumplan con el código del uniforme de EBV. El uniforme es:

Falda o Pantalón color azul marino (pantalones de jean azul oscuro (sin-parches) que deben ser del largo apropiado (las faldas no pueden estar más arriba de la rodilla y el ruedo de los pantalones no puede estar doblado hacia arriba ni debe estar por debajo de los zapatos).

Camisas-varia el color de acuerdo al grado en la escuela y deben siempre tener la insignia de la escuela:

Grados 6 a 8 celeste, camisas tipo polo con cuello, **llevada por dentro todo el tiempo.**
Grados 9 a 12 beige, camisas tipo polo con cuello, **llevada por dentro todo el tiempo**

Los Sueteres y Sudaderas -deben ser del mismo color de la franela del uniforme y deben tener la insignia de la EBV.

Uniformes de Educación Física –Franela blanca con la insignia de la escuela y shorts azules son requeridos para **todos los grados** (Kinder - 12).

Gorras –son recomendadas usar durante las clases de Educación Física debido al sol tropical y sus efectos a largo plazo

sobre la piel. Cualquier otro tipo de sombreros o gorras no es permitido.

Insignias – pueden ser compradas en la escuela.

Zapatos – zapatos de goma o cerrados que sean como zapatos unicolores (no tiras de cuero ni pantuflas) de cualquier color son aceptables.

Vestido Especial – Se espera que los estudiantes que se presenten en conciertos y programas de la escuela vistan con el uniforme descrito del evento: generalmente una camisa o blusa blanca con una falda o pantalones negros y zapatos y medias negras.

Reglas del vestir y la apariencia: Escuela Bella Vista siempre ha tenido una población estudiantil bien vestida y bien arreglada. El arreglo de los estudiantes es siempre la primera prioridad que refleja la apariencia de los estudiantes sobre la cualidad y las reglas de nuestra escuela dentro de nuestra comunidad y el país. Se espera que el vestido de los estudiantes este en buen estado, y las reglas razonables de limpieza y pulcritud se harán cumplir para el uniforme de la escuela. Cualquier forma de vestir fuera de las normas aceptadas nombradas anteriormente será notificada a los padres y se requerirá un cambio de la ropa para que el estudiante siga. Esta misma regla aplica a la vestimenta en los días sin-uniforme o en actividades de la escuela a la ropa que es de cualquier manera indecente o perturbadora.

De acuerdo a este reglamento, los chicos deben estar limpios-afeitados y deben mantener su pelo corto de tal forma que no toque la parte trasera del cuello de la camisa cuando ellos están en una posición erguida. Los sarcillos en la oreja son considerados ser apropiados sólo para las chicas. El cabello de las chicas puede ser sostenido con broches para el cabello, pinzas, cinta estrecha para la cabeza (1 pulgada o 2,5 cm.) o cintas elásticas. (Estos estándares impedirían los siguientes ejemplos de vestido o estilo: “Punk”, el Rastafariano, medio torso descubierto, la ropa vaporosa, faja superior tipo espaguetis, los tatuajes visibles o las perforaciones del cuerpo visibles otra cosa que los sarcillos de las chicas.)

21. **REGLAS GENERALES DE CONDUCTA EN ESCUELA BELLA VISTA:** Para proporcionar la mejor atmósfera para el pensamiento claro y la comunicación abierta entre todos los miembros de la EBV, la escuela debe tomar una postura definida con respecto a varias pautas de conducta las cuales son derivadas de nuestro Código de Ciudadanía.

- **Porque somos optimistas en EBV** - Creemos que nuestros estudiantes vienen a nosotros con un conjunto de valores sólidos de buena conducta y por lo tanto nosotros tenemos estudiantes auto disciplinados en la mayoría de los casos en nuestra escuela. Por lo tanto, generalmente, la mayoría de las consecuencias enumeradas en esta sección serán utilizadas para tratar de ajustar la conducta de ese 5 al 10 por ciento del cuerpo de estudiantes que no ha desarrollado las habilidades para encontrar nuestros estándares de la escuela.
- **Porque somos responsables en EBV** – Nosotros no poseemos, utilizamos o suministramos a otros ningún tipo de: recetas para drogas, tabaco, drogas ilícitas o alcohol. Esto no sólo significa en la escuela, sino también en las actividades patrocinadas por la escuela, funciones, paseos o en los autobuses. Nosotros no permitimos a los estudiantes bajo la influencia del alcohol ni las drogas en nuestro campo. Nosotros no permitimos a los estudiantes poseer encendedores y fósforos en el campo, ni llevar ni traer armas a la escuela por ninguna razón. Los estudiantes no utilizan patinetas, patines sobre ruedas en línea y tabla con ruedas en el campo a excepción de las actividades específicas de “patinaje sobre ruedas”.
- **Porque somos honestos en EBV** - Nosotros no toleraremos a estudiantes que roban, mienten, estafan, plagian o copian los otros trabajos dentro de nuestra comunidad de la escuela.
- **Porque somos respetuosos en EBV** – tomamos parte en todas clases de tal manera de permitir a todos los estudiantes ganar los mayores beneficios de cada sesión de clase. Nosotros siempre nos dirigimos y tratamos a otros estudiantes de la misma manera que desearíamos ser tratados y no nos rebajamos a utilizar ni palabras humillantes ni renegadoras hacia otros. El acoso a otros estudiantes es una forma extrema de falta de respeto y no se tolerará. Mantenemos nuestras manos lejos de los otros y no empujamos, o peleamos. Aceptamos el derecho de nuestro maestro de dirigirnos en todas actividades de la escuela y de las clases. Seguimos las instrucciones de los maestros y de miembros del personal y los apoyamos a hacer de nuestra escuela un éxito. Recogemos nuestra basura y desechos después de las comidas y de las clases. Cuidamos y no dañamos nuestros libros, los escritorios, los armarios ni cualquier propiedad de la escuela.
- **Porque somos justos en EBV** – Nosotros siempre seguimos las reglas de la escuela lo mejor que podemos y damos a cada persona la oportunidad de lograr lo mejor en todo trabajo de clase y actividades.

22.- **CONSECUENCIAS DISCIPLINARIAS DE LA ESCUELA:** Los siguientes pasos resultantes serán tomados por la escuela cuando las infracciones disciplinarias ocurran. Los pasos en el manejo de las malas conductas del estudiante en EBV son de una naturaleza progresiva en severidad y empezarán en niveles diferentes que dependen de la severidad de una infracción en particular o si se repite. Los niveles de las consecuencias de la escuela son: leve, medio, severo o extremo.

Nivel #1 -Leve: La advertencia y la explicación de la conducta impropia con la corrección inmediata o el cambio esperado. El maestro asignó las sanciones de aula (el contacto de los padres opcional). Los maestros de aula establecerán sus propias reglas de aula y las consecuencias, los publicandolas y demostrandolas a los estudiantes. Los estudiantes podrán ser enviados a la casa para cambiarse de ropa, afeitarse o cortarse el pelo.

Nivel #2 - Medio: La detención en la Escuela con la firma de los padres en la nota de detención. Posible conferencia con los padres.

Nivel #3-Severo: La suspensión dentro de la escuela con otra consecuencia lógica (p.e. cero en una prueba o trabajo por engañar o plagiar, o el pago por materiales que han sido vandalizados) este nivel requiere de una conferencia con los padres.

Nivel #4-Extremo: Suspensión fuera de la escuela, conferencia con los padres y recomendación posible u obligatoria para la expulsión de la escuela.

23.- CATEGORIAS DE INFRACCION POR COMPORTAMIENTO: La EBV ha clasificado las siguientes infracciones para ayudar en la consistencia del manejo de situaciones semejantes en una manera similar. Esto no se significa que va a ser una lista exhaustiva de todas las infracciones, más bien una lista para guía y entendimiento de las infracciones y las maneras de tratarlas en EBV.

Las Infracciones leves - las consecuencias comienzan en el nivel #1.

- Uniforme, cabello, barba inapropiada.
- Retraso.
- Primera vez por mala conducta en clase.
- Agarre de manos inicial, beso (otro que no sea el beso en la mejilla tradicional de Iberoamérica).

Las Infracciones medias – las consecuencias comienzan en el nivel #2.

- Repetidas o extremas infracciones nivel #1, p.e. tardancias por más de tres veces en 9 semanas.
- El Uso de cámaras, walkmans, discmans, juegos electrónicos/grabadoras = confiscación. El uso por parte de los estudiantes de éstos es permitido solamente antes de las 8:00 A. M. y después de las 3:10 P.M. Los teléfonos celulares no están permitidos a los estudiantes en ningún momento.
- Lenguaje inadecuado en forma verbal o escrita.
- Juego rudo con desprecio a los otros.

Las Infracciones severas – las consecuencias comienzan en el nivel #3.

- El acoso a otros, bien sea físico, escrito o verbal con una naturaleza sexual o intimidante.
- Repetidas o extremas infracciones nivel #2.
- Engañando en los exámenes, el plagio de material escrito (éstos tendrán como resultado una calificación de cero en el trabajo).
- Insubordinación directa o falta de respeto al maestro.
- El Vandalismo.
- Peleas.

Extremas – las consecuencias comienzan en el nivel #4, en ciertos casos dictados por políticas de la escuela.

- Repetidas infracciones extremas nivel #3.
- Fumar (política 8.402.2 y política 8.402.4).
- Tomar alcohol (política 8.402.2 y política 8.402.4).
- Abuso de droga, armas de fuego, armas y explosivos (la política 8.402.3).

A los estudiantes que tienen “Una suspensión dentro de la escuela de nivel 3” les será permitido recuperar el trabajo y los exámenes perdidos durante el tiempo de la suspensión. Ellos no podrán tomar parte en ningún acontecimiento que represente a la escuela fuera del campo.

A los estudiantes suspendidos en “Una suspensión fuera de la escuela de nivel 4” no les serán permitido recuperar el trabajo y los exámenes perdidos y recibirán un cero en todas las tareas y trabajos perdidos en el(los) día (días) de la suspensión. Ellos no podrán tomar parte en ningún acontecimiento que represente a la escuela fuera del campo.

24.- PERFIL DE UN ESTUDIANTE DE ESCUELA BELLA: Nosotros, en la Escuela Bella Vista creemos en nuestros estudiantes. Es la esperanza de cada estudiante demostrar los atributos como un representante de la escuela en el campo, en la casa y en la comunidad.

Un estudiante en Escuela Bella Vista:

1. Exhibe un desarrollo y madurez intelectual en todo logro académico.
2. Representa un estilo de vida que promueve la salud y bienestar tanto mental como físico.
3. Demuestra el deseo y apoyo del valor del logro académico superior. Esta esperanza se alcanza a través de la participación personal, la disciplina y el éxito en un curso riguroso de estudio, proporcionado con su habilidad. La meta final para cada estudiante es madurar y llevar a ser un aprendiz de toda la vida.
4. Manifiesta una comprensión, apreciación y participación en otras culturas a través de una variedad de medios, inclusive el servicio a la comunidad, localmente, nacionalmente e internacionalmente.
5. Madurez emocional es desarrollada apropiadamente y correspondiente a su edad cronológica y de desarrollo.

25.- “El Anuario 2007/08 tendrá un costo de Bs. 30.000,00 y debe ser ordenado con anticipación durante el año escolar. Padres, Estudiantes y Empleados serán informados sobre el procedimiento para ordenarlos.”

ACUERDO Y ENTENDIMIENTO DE PADRES/ESTUDIANTE QUE APOYA EL MANUAL

Estimados padres y estudiantes:

Les pedimos que lean y revisen el manual y lo firmen.

- He revisado, entendido y estoy de acuerdo en apoyar el Manual de la Escuela Secundaria de EBV Año Escolar 2007-2008. Entiendo que las semanas de exámenes finales de los Semestres 1 y 2 son de asistencia obligatoria y que los exámenes no podrán ser tomados por adelantado.
- He revisado, entendido y apoy El Acuerdo de Práctica Ética de EBV Año Escolar 2007-2008.
- He revisado, entendido y apoyo El Acuerdo de Uso (Tecnología) de EBV Año Escolar 2007-2008.

Nombre del Estudiante _____ Firma del estudiante _____

Firma Representante _____ Dirección Electrónica Representante _____